

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**DECRETO**

**NÚM..... 235**

**Artículo Único.**- Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119, cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los relativos 7, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueba las tablas de valores unitarios de suelo para nuevos fraccionamientos, urbanizaciones o desarrollos en regímenes de propiedad en condominio, ubicados en el Municipio de Monterrey, propuestos por el R. Ayuntamiento de Monterrey, para el ejercicio fiscal 2020, a fin de que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, mismos que se presentan a continuación:

I. TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA VALUACIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, NUEVAS URBANIZACIONES Y CONDOMINIOS HORIZONTALES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DEL CATASTRO:

Región Catastral	Folio de Valor	Tipo de Valor	Fraccionamiento o Colonia	Valor Unitario de Suelo	Unidad de Medida aplicable al Valor Unitario de Suelo	Categoría de Construcción
21	2157	Fraccionamiento	Thessalia	\$6,000.00	M2	Primera
21	2158	Fraccionamiento	Kiara Residencial	\$6,000.00	M2	Primera

44	4446	Fraccionamiento	Catalonia Sector Privada Serrano	\$7,000.00	M2	Primera
51	51130	Fraccionamiento	Loma Bonita Residencial Etapa 3	\$5,500.00	M2	Primera
63	6324	Fraccionamiento	Cumbres Jade Sector Encino	\$5,000.00	M2	Primera
63	6326	Fraccionamiento	Cumbres Jade Sector Comercial Ruiz Cortines	\$6,500.00	M2	Primera
63	6327	Fraccionamiento	Cumbres Jade Sector Ebano	\$5,000.00	M2	Primera
68	6805	Fraccionamiento	El Encino	\$4,500.00	M2	Primera
76	7608	Fraccionamiento	Siena	\$4,500.00	M2	Primera
76	7609	Vialidad	Siena (Lotes que dan frente a la Calle Círculo Mercantil)	\$3,000.00	M2	Primera
83	8343	Fraccionamiento	Gran Reserva Sector Himalaya	\$5,500.00	M2	Primera
84	8487	Fraccionamiento	Oasis	\$1,100.00	M2	Primera
84	8488	Colonia	Parcela 61	\$500.00	M2	Primera
84	8489	Fraccionamiento	Colonial San Bernabé	\$850.00	M2	Primera
90	9005	Fraccionamiento	Dos Encinos	\$6,000.00	M2	Primera

## TRANSITORIO

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor el día 01 de enero del año 2020.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ      DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI  
VILLARREAL